

TÉRMINOS Y CONDICIONES OFERTA SVA PUNTO CABLEADO

- Aplica para clientes con servicios en tecnología FTTH
- Aplica clientes con servicios en los segmentos Hogares y MiPymes
- El SVA se podrá incluir dentro de la oferta, en cualquier plan que tenga internet.
- Se puede solicitar a través de los canales de Atención Call Center, presencial, digital; portales de autoatención MI ETB y BOT.
- Al contratar el SVA se genera una visita de aprovisionamiento para que el técnico ejecute la instalación en el predio del cliente.
- Para clientes con categoría platino se entrega 2 Puntos Cableados adicionales sin costo.
- Para clientes con categoría oro y plata se entrega 1 Punto Cableado adicional sin costo.
- Cuando el cliente realice un traslado, el SVA se pierde y si lo requiere de nuevo, se deberá volver a solicitar.
- Si en el momento de la visita, el cliente no desea la instalación del SVA, el técnico deberá desmarcarlo e ingresar el motivo de la “no instalación” y se perderá el beneficio del SVA. Si el cliente solicita posteriormente el SVA, tendrá costo.
- El SVA no aplica en single de línea telefónica.
- No aplica para tecnología FTTC y/o Cobre. En estas tecnologías No existe este SVA